

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20339 *Resolución de 19 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» anexo al número 158, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización:

Dos plazas de Técnico/a Superior de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

Dieciséis plazas de Técnico Superior de Gestión Jurídica, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

Una plaza de Encargado/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en el tablón de anuncios y la web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de septiembre de 2023.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Esther Lidia Martín Martín.